



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJEL/RPA/II/ALC/0994/2022



FOLIO: 00000914

FECHA: 03/10/22

HORA: 4:27

RECIBIÓ: Iuan

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AT/SP/149/2022 de fecha 15 de septiembre de 2022, signado por la Secretaria Particular de la Alcaldesa de la Alcaldía Tlalpan, la Lic. Sandra Zamudio Arciga, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 06 de julio de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/0567/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

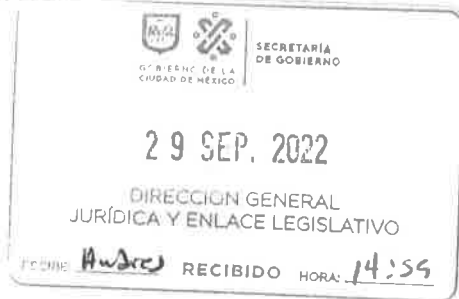
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular de la Alcaldesa de la Alcaldía Tlalpan.



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Vandó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	[Firma]
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	[Firma]
Elaboró	María Azucena Mauncio Martínez	Nom. 8	[Firma]



Ciudad de México a 15 de septiembre de 2022

AT/SP/ 149 /2022

Asunto: Cumplimiento de Punto de Acuerdo

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000223/2022, relacionado con el PUNTO DE ACUERDO de urgente y obvia resolución en el que señala:

"Primero. - Se exhorta de manera atenta y respetuosa, al Coordinador General del sistema de Aguas de la Ciudad de México para que de acuerdo a la suficiencia presupuestal contemplen realizar obras de mitigación en materia de inundaciones en la carretera Picacho Ajusco. A la titular de la alcaldía Tlalpan, Maestra Alfa Eliana González Magallanes, para que realice de acuerdo con suficiencia presupuestal, y en coordinación con SACMEX, obras de mitigación en las calles de las colonias del Ajusco medio aledañas a la carretera Picacho Ajusco que sufren inundaciones.

Segundo. - Se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la titular de la alcaldía Tlalpan, Maestra Alfa Eliana González Magallanes, para que se atienda de manera prioritaria a vecinas y vecinos de la colonia Nueva Oriental Coapa, en específico a las y los afectados de calle Rancho Piomo.

Tercero. - Se exhorta, de manera atenta y respetuosa, al Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México a realizar una inspección en el cárcamo ubicado en prolongación Miramontes y división del Norte, alcaldía Tlalpan, para así proceder con el mantenimiento necesario, desazolve o lo determinado, esto con el propósito de evitar inundaciones en las colonias mencionadas. Así como a llevar una mesa de trabajo con los vecinos de zona para informarles de las acciones conducentes. En adición se exhorta al sistema de Aguas de la CDMX para que de considerarse conducente realizar mantenimiento más profundo u obra pública se contemple lo necesario para el proyecto de presupuesto del ejercicio fiscal 2023, y se pueda atender esta sentida demanda." sic.

Por instrucciones de la Mtra. Alfa Eliana González Magallanes, Alcaldesa de Tlalpan y de conformidad con las funciones establecidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Tlalpan, esta Secretaría Particular a mi cargo, tiene a bien dar respuesta a lo solicitado en el exhorto que nos ocupa. Por lo anterior, me permito anexar copia simple de los

oficios AT/DGODU/01002/2022 y AT/DGODU/01003/2022 signados por la Directora General de Obras y Desarrollo Urbano de esta Demarcación, donde informa que, la Alcaldía Tlalpan, a través de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica, realizará mesas de trabajo en conjunto con representantes del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), para proponer proyectos integrales para mitigar las inundaciones en posibles zonas de afectaciones como Picacho Ajusco y calles que convergen con ésta, así como en la Colonia Nueva Oriental Coapa, incluyendo Rancho Piomo y también sus calles aledañas; ello de conformidad con las atribuciones respectivas a su competencia.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Sandra Zamudio Arciga
Secretaria Particular de la
Alcaldesa en Tlalpan

C.c.p. Mtra. Alfa Eliana González Magallanes. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.
Mtro. Martí Batres Guadarrama. - Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
Ismael Alonso de Lucio Orendain. - Coordinador de Asesores. - Para su conocimiento.
Arq. Yuritzi Contreras Fuentes. - Directora General de Obras y Desarrollo Urbano. - Para su conocimiento.
Daniel García Marín. - Subdirector de Control de Gestión. - Para su conocimiento y en atención al volante de turno 22-003297.



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO



Ciudad de México, a 11 de agosto de 2022
Número de Oficio: AT/DGODU/01002/2022
Asunto: PUNTOS DE ACUERDO.

Mtra. Alfa Eliana González Magallanes
Alcaldesa en Tlalpan
Presente:

FOJAS: 17 AGO 2022 ANEXOS:
Coordinación de Asesores
RECIBIDO
RECIBE: S. W. HORA: 9:57

Por medio de la presente, y en atención al oficio número AT/SP/350/2022, de fecha 26 de julio de 2022, mediante el cual se envía el oficio SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000223/2022, signado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González en su carácter de Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el cual se hace de conocimiento los "Puntos de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución", que a la letra dice:

- **Primero.** - Se exhorta, de manera atenta y respetuosa, al Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a la persona titular de la Secretaría de Obras y servicios de la Ciudad de México para que de acuerdo a la suficiencia presupuestal contemplen realizar obras de mitigación en materia de inundaciones en la carretera Picacho Ajusco. A la titular de la alcaldía Tlalpan, Maestra Alfa Eliana González Magallanes, para que realice de acuerdo con suficiencia presupuestal, y en coordinación con SACMEX, obras de mitigación en las calles de las colonias del Ajusco medio aledañas a la carretera Picacho Ajusco que sufren inundaciones.

Respecto a los Puntos de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, se tiene contemplado lo siguiente:

Primero. - La Alcaldía Tlalpan, a través de la Dirección de Obras y Operación Hidráulica, adscrita a esta Dirección General a mi cargo, realizará mesas de trabajo en conjunto con representantes del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) para proponer un proyecto integral para mitigar las inundaciones en la carretera Picacho Ajusco y calles que convergen a esta, de acuerdo a la competencia de sus atribuciones.

ATENTAMENTE

Arq. Yuritzi Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Supervisó:
Ing. Jorge Luis Hernández Casas
Subdirector de Operación Hidráulica



003702

FOJAS: 16 AGO 2022 ANEXOS: 0

Alcaldesa
RECIBIDO
RECIBE: ggg HORA: 16:55

DGO 2413 / 2022
VOLANTE 22-003297

Elaboró:
Ing. Elizabeth Méndez Hernández
J.U.D. de Construcción de Obras para Saneamiento y Drenaje

C.c.p. Director de Obras y Operación Hidráulica. Para su conocimiento.
Ing. Jorge Luis Hernández Casas. - Subdirector de Operación Hidráulica. Para su conocimiento.
Ing. Elizabeth Méndez Hernández. - J.U.D. de Construcción de Obras para Saneamiento y Drenaje. Para su conocimiento.

YCF*JLHC*EMH*rgp

Av. San Fernando #84-1er-plso, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfonos 5589572488 / 89 - Comutador 5554831500 ext. 4500 / 4503



DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y DESARROLLO URBANO



Ciudad de México, a 11 de agosto de 2022
Número de Oficio: AT/DGODU/01003/2022
Asunto: PUNTOS DE ACUERDO.

Mtra. Alfa Eliana González Magallanes
Alcaldeza en Tlalpan
Presente:

Por medio de la presente, y en atención al oficio número AT/SP/350/2022, de fecha 26 de julio de 2022, mediante el cual se envía el oficio SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000223/2022, signado por el Lic. Marcos Alejandro Gil González en su carácter de Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el cual se hace de conocimiento los "Puntos de Acuerdo de Urgente y Obvia resolución", que a la letra dice:

- **Segundo.** - se exhorta, de manera atenta y respetuosa, a la titular de la alcaldía Tlalpan, Maestra Alfa Eliana González Magallanes, para que se atienda de manera prioritaria a vecinas y vecinos de la colonia Nueva Oriental Coapa, en específico a las y los afectados de calle Rancho Piomo.

Respecto a los Puntos de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, se tiene contemplado lo siguiente:

Segundo. - Se realizarán trabajos de desazolve en la colonia Nueva Oriental Coapa, incluyendo Rancho Piomo y calles aledañas con el fin de evitar, en lo posible, afectaciones a los vecinos, mediante "Contrato de Obra Pública" para el ejercicio fiscal 2022. A la par se realizarán los estudios necesarios para corregir la afectación que sufren los ciudadanos de la calle Rancho Piomo.

ATENTAMENTE

Arq. Yuritzi Contreras Fuentes
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Supervisó:
Ing. Jorge Luis Hernández Casas
Subdirector de Operación Hidráulica

Elaboró:
Ing. Elizabeth Méndez Hernández
J.U.D. de Construcción de Obras para Saneamiento y Drenaje

C.c.p. Director de Obras y Operación Hidráulica. Para su conocimiento.
Ing. Jorge Luis Hernández Casas. - Subdirector de Operación Hidráulica. Para su conocimiento.
Ing. Elizabeth Méndez Hernández. - J.U.D. de Construcción de Obras para Saneamiento y Drenaje. Para su conocimiento.

YCF*JLHC*EMH*rgp

DGO 2413 / 2022
VOLANTE 22-003297



FOJAS: 16 AGO 2022 ANEXOS: 0

Alcaldeza
RECIBIDO
RECIBE: 099 HORA: 16:56

Av. San Fernando #84-1er-piso, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfonos 5589572488 / 89 - Conmutador 5554831500 ext. 4500 / 4503

